

MEMORANDUM

Ley de Congregaciones!
Ha aquí el mayor de nuestros agravios.
Acordámonos siempre de esta Ley.
Día tras día debemos meditar sobre ella.
Y mientras le hacemos...



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Jueves 6 Julio 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 192

En la vista de la causa por los sucesos de Agosto la presencia de Sanjurjo produce vivísima emoción

TEMAS DEL DIA

Un ejemplo a imitar

Algo de historia sobre la ley funesta en Bélgica:
El 12 de Junio de 1879 fué votada la ley definitivamente en el Senado por 33 votos contra 31 y una abstención. El rey la firmó el 1.º de Julio y el 10 era proclamada en el «Moniteur belge».

Había llegado para los católicos la hora de poner en práctica sus planes. Era preciso neutralizar la influencia de las escuelas oficiales, abriendo en cada Municipio, enfrente de la escuela neutra, otra escuela católica libre. Los obispos se pusieron al frente del movimiento. Advertido de esto el Gabinete Frère-Orban, quiso atajarlo valiéndose de la Legación belga en el Vaticano. Roma aprobó reiteradamente la conducta de los católicos; pero Frère-Orban se negó a declarar, el 18 de Noviembre ante la Cámara el desacuerdo entre el Papa y los obispos, después de lo cual quedaron interrumpidas las relaciones con Roma que se volvieron a reanudar el 7 de Abril de 1880.

En 5 de Junio Frère comunicaba a Anethan la orden de abandonar la legación en el Vaticano. El Soberano Pontífice abandonó su reserva e hizo publicar el 10 de Julio de 1880 un memorandum en el que demostraba la condescendencia de la Santa Sede, la mala fe del Gobierno belga y confirmaba a los fieles en su resistencia a la ley escolar, bajo la dirección del Episcopado.

Se puede afirmar que las instrucciones de los obispos constituyeron el acto decisivo de la lucha escolar y así cuando los Comités católicos pasaron balance de los resultados obtenidos a fines de 1880, pudieron ver que todo el profesorado de los Centros docentes había presentado su dimisión.

De resultados de la fundación de las escuelas católicas, las oficiales perdieron 357.123 alumnos y se levantaron escuelas en 1936 Municipios. 285 escuelas oficiales estaban desiertas. En las listas de discípulos de otras muchas figuraban personas hasta de 70 años y aún difuntos. Todo era una mascarada preparada por el Gobierno que no quería confesar su fracaso.

A decir verdad, esta indigna comedia del Gobierno, que llegó a fingir que en las escuelas oficiales se enseñaba la religión no engañó al pueblo católico y desechado por esto el Gobierno se echó a rodar por la pendiente del radicalismo, sin poner freno alguno a su intolerancia y sectarismo; y así los funcionarios eran puestos en el dilema de escoger entre sus intereses y su conciencia. «El Gabinete—dice Verhaegen—comenzó a ejercer una presión inaudita sobre todos sus agentes con el fin de obligarles a enviar a sus hijos a las escuelas públicas...» y hay quien certifica haber visto a los funcionarios superiores alistarse por la fuerza a los maestros en las filas de la masonería. Pero entre todo este linaje de presiones y violencias no hubo ninguno que se hiciera tan odioso como el que ejercieron sobre los enfermos y menesterosos ciertas oficinas de beneficencia y los Ayuntamientos.

Muchos Ayuntamientos declararon públicamente que no serían socorridos los pobres que enviaran a sus hijos a las escuelas de religión. Y no contento con esto el Gabinete Frère-Orban prohibió las loterías y tómbolas organizadas para recoger dinero en favor de estas escuelas, decretó confiscaciones, cerró escuelas católicas con el pretexto de que eran incómodas o malsanas y prohibió alquilar locales para las escuelas católicas. La prensa y los oradores católicos lucharon sin descanso. Disciplinados, formando un haz, se presentaron los católicos a las elecciones. Llegó la fecha del 10 de Junio en 1884 en la cual los resultados superaron a todas las esperanzas. La «Gazette» dijo: «No fué una derrota la jornada, sino un hundimiento». El ministro de Instrucción no consiguió salir diputado. La alegría del pueblo fué indescriptible. En algunos sitios se llegó a cantar el «Te Deum» en la plaza pública. Habían triunfado después de seis años de lucha: 1879-1884.

Asamblea de Cuestiones Sociales de Vitoria

Como siempre en estos grandes acontecimientos suele haber rezagados que hasta última hora no se acuerdan ni se ocupan de algunos detalles que interesan entresacados, hoy los que se refieren a las asambleístas, del programa general. Los señores que con sus donativos tuvieron a bien contribuir a los múltiples gastos que supone la celebración de esta gran Asamblea de Cuestiones Sociales serán clasificadas de la manera siguiente; como socios ilustres, los que dieren de cincuenta pesetas en adelante; como protectores, las Corporaciones, entidades o particula-

res que dieren, por lo menos, la cantidad de veinticinco pesetas; numerarios, quienes contribuyeren con la cuota de diez pesetas, y adheridos, los que diesen cinco. Los derechos que tendrán las distintas clases de socios, o asambleístas, son: los ilustres, voz y voto en las sesiones, butaca de preferencia para todos los actos de la Asamblea y un ejemplar de la crónica. Los protectores, suponiendo que sean entidades, podrán enviar dos representantes, que tendrán voz y voto en las sesiones, localidad reservada para todos los actos de la Asamblea. Un ejemplar de la Crónica. (Si fueren personas particulares disfrutará los mismos derechos que un socio ilustre). Los numerarios, tendrán voz y voto en las sesiones, butaca reservada para todos los actos de la Asamblea

EL PERIODISTA CATOLICO

El Día de la Prensa Católica no ha producido los efectos que debería. El pueblo católico español no ha comprendido aún la importancia de su prensa y lo que hace es exigir en ella que haga milagros en presentación e información, mientras él apoya el periódico enemigo de sus ideales y de su Dios.

Por eso hemos llegado al triste estado de cosas actual. Ha ocurrido en esto algo análogo a lo que dicen ocurrió a cierto prócer monárquico a quien pidieron dinero para un movimiento contrarrevolucionario. El prócer se sintió expandido y dió mil pesetas. Semanas después sus adversarios políticos le expropiaron fincas por valor de varias docenas de millones.

En los titulados católicos ha ocurrido cosa análoga. Se ha pedido dinero para comprar máquinas, para tener rotativas, para hacer un gran periódico y los más se han contentado con decir: yo estoy ya suscrito a la «Semana Católica». V. g. A diario de la provincia o de la región algunas veces, al de Madrid otras cuantas, pero al periódico blasfemo de las provincias o de Madrid en su mayor parte. Nada de sentirse espléndidos para mejorar sus periódicos, ¡si siquiera pare sostenerlos!

Luigo surgen hechos como la República en España, el artículo 26, la ley de Congregaciones y se contentan con decir: ¡quién lo hubiera pensado!

Quien lo iba a pensar si no tu, que diste dinero para «El Sol» que apoyaste el liberalismo del periódico provinciano y que a lo más tuviste una sonrisa de conmisericordia cuando no despectiva para los héroes de tu periódico, para los periodistas que no tenían, descanso, que no tenían recompensa, que daban su aliento y su sangre por

y derecho a un ejemplar de la Crónica.

Los adheridos, podrán asistir a las distintas sesiones de la Asamblea, como los demás socios, y tendrán localidad reservada para todos los actos.

Los obreros tendrán entrada con sólo exhibir el carnet de la organización obrera a que pertenecen, siendo libre el acceso a las conferencias públicas de la tarde, reservándose en estos casos la Junta organizadora el derecho de admisión.

Hasta ahora nos complacemos en hacer notar que todos, dándose cuenta del gran interés que tiene esta Asamblea de Cuestiones Sociales, que tanto puede beneficiar a la sociedad y cooperar al esplendor de la Religión, ayudan generosamente a la Juventud Obrera Católica de Vitoria en las dificultades económicas que tienen que ser, indudablemente, de las más difíciles de vencer.

Entidades industriales como la Agrupación de Defensa Femenina, de Bilbao, y Papelería, de Cegama, que se han inscrito, cada una, con 250 pesetas (doscientas cincuenta pesetas). Asociaciones piadosas como la de La Medalla Milagrosa, de Vitoria, y varias comunidades que contribuyen con cien pesetas. Organizaciones obreras, inscritas, la mayoría, (son muy raras las que no lo han hecho) con la cuota de socios ilustres y de protectores, particulares, en fin, que han entregado importantes donativos y tanísimos otros de menor cuantía, todos los cuales han creído, con ello, cumplir casi un deber que las tremendas derivaciones y consecuencias del problema obrero, actualmente, nos impone a todos.

su ideal, que era el tuyo. El tuyo pero de labios ajenos nada más.

Aquellos dejaban en las zarzas del camino todo; su juventud, sus ahorros, sus energías, sus pocos o muchos conocimientos.

Sólo les quedaba el entusiasmo para seguir luchando. Entusiasmo que no tenía ni la inyección de tu aplauso, ni el sosiego de tu aprobación, ni la fuerza de tu ayuda, ni cuando se agotaba su numerario, la esplendidez de tu donativo, ni el consejo sereno en los días de lucha, ni la difusión de tu propaganda. Si acaso llegaba a la redacción el eco de tu mal humor porque el periódico no aplaudió una minucia tuya.

Si acaso, te dabas de baja, porque en aquella enumeración de nombres, el tuyo iba en tercer lugar...

Aquellos héroes del periódico no te guardaron rencor, comprendieron que tu vivías a ras de tierra, comprendieron que ellos los caballeros del ideal no eran comprendidos y a tus dictérios respondieron con sonrisa, a tus censuras aplaudiéndote cuando lo merecías en justicia, a las malquerencias y odios con el olvido.

Conozco el vivir de estos escritores, conozco las luchas de corazón y la cabeza y el consejo interesado y la gota de veneno servida en copa de oro.

Sé que estos héroes inominados, de aspiraciones locas por su ideal, no las tienen para sí. Sé de sueños y planes sólo comparables con fantasías de poeta.

Yo he visto de cerca a esos héroes que parecían ingleses en el Norte, frívolos en Andalucía, eran férreos en su vivir en la imperial Toledo. En las huertas de Murcia y en tierras del Ebro alternaban la pluma con la cátedra.

Y aquel catalán y aquel extremeño, el vasco y el andaluz, hermanos míos, había que adivinarles sus penas, no podían obtenerse de ellos confidencias.

Ahora cuánto han llegado los tiempos de las espigas febles, cuando muchos alzan al cielo los ojos en son de queja, los héroes del periodismo católico, trabajan más, sufren más, porque previeron estas deducciones de aquellas premisas, pero al ofrecer a Dios su sacrificio dicen satisfechos:

Señor, Señor, soy periodista católico español; Tu sabes cuan escaso predicamento tuve entre los míos. Tu sabes cómo ante el deber no vacilé nunca.

Perdona mis otros pecados, pero dona las faltas de mi vivir.

En la lucha del periodismo he sufrido toda la gama de dolores, Señor, por ellos, por lo que laboré por el ideal, por tantas y tantas veces como no me hicieron justicia, por tantas y tantas veces como se confundió mi humildad, por tantas y tantas veces como pedí en vano y no me escuchó.

Señor, Señor, por tantas veces como sentí de cerca, por tantas veces como presenté tu ayuda, por tantas veces como me diste aliento y salud, por tantas veces como vi tu dedo en mi obra. Perdón...

I. E.

Sanjurjo ha dicho: "Yo solo lo hice todo. Soy yo el único responsable,,"

"El paro forzoso de miles de obreros y la opinión de la mayoría fueron mis mayores estímulos,,"

Madrid.—Esta mañana, con mayor expectativa que en días anteriores, continuó la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos el 10 de Agosto en Madrid.

El primero en llegar al Palacio de Justicia fué el teniente coronel Esteban Infante, ayudante del general Sanjurjo.

A las nueve y media de la mañana se dió la voz de «Audencia pública» y comenzaron a entrar los colistas abundando entre ellos la gente distinguida.

Por no haber comparecido el testigo señor Armengol, se da lectura a la declaración prestada por éste en el proceso.

Declara después el teniente coronel Esteban Infante.

Comienza diciendo a preguntas de los defensores que conoce al señor Matres y que sabe que jamás ha tenido ideas políticas.

Afirma que el manifiesto dirigido a la opinión pública en Sevilla lo escribió el declarante, dictándolo el propio general Sanjurjo.

Dice que el movimiento no era contra la República, sino que era un movimiento netamente republicano, pero contra el Gobierno.

Afirma que no se contaba con Cavalcanti precisamente por ser de todos conocidas las ideas monárquicas de este general.

Interrogado por las defensas acerca de la intervención o no intervención del general Fernández Pérez, se expresa el testigo en términos análogos.

Afirma que el general Sanjurjo se proponía recoger un estado de opinión que se manifestaba pujante en todo el país.

La prueba de que el movimiento no iba contra la República es que en Sevilla se hizo ondear la bandera republicana y se declaró subversivo gritar contra el régimen republicano.

Añade que al general Sanjurjo le impresionó muchísimo la enorme cantidad de obreros en paro forzoso y las provocaciones e injurias de que se hacía objeto al Ejército en el Parlamento y en las columnas de «El Socialista».

El defensor señor Montoya, interroga; ¿Sabe el testigo los nombres de todos los comprometidos

El Banco Hispano de Edificación

Adjudicación de cinco lotes de mil pesetas

El día 30 del pasado mes de Abril, el Banco Hispano de Edificación celebró ante notario el sorteo mensual para la adjudicación de lotes de mil pesetas entre sus socios.

En este sorteo fué favorecido nuestro convecino el funcionario don José Gracia Fuertes con cinco lotes de mil pesetas.

La entrega de estos lotes se hizo ayer al beneficiario ante el notario de esta capital don Mariano Muñiz.

Al felicitar al agraciado nos complacemos en testimoniar también nuestra cordial felicitación a la citada entidad de ahorro y construcción por la benéfica labor que viene realizando en esta provincia.

en el movimiento? ¿Todos ellos se sientan en el banquillo?

El teniente coronel Esteban Infante contesta a la primera pregunta, que sí y que no a la otra interrogación.

Declara a continuación don Fernando Roldán, militar retirado.

Dice que es íntimo amigo del general Sanjurjo y que por él se dejaría matar.

Nada sabía de este movimiento. El ex-jefe superior de policía señor Aragonés dice que el señor Matres fué llamado a declarar el día 12. Añade que este señor prestó tres declaraciones que fueron después refundidas en una sola.

El letrado señor Goicoechea hace notar este último extremo de la declaración del señor Aragonés.

Seguidamente se procede a un careo entre Matres y Aragonés.

Matres afirma que fué coaccionado y que no habló solamente de Lerroux sino también de Alba y de Melquiades Albarez.

Afirma que se le dijo que si no declaraba la verdad Sanjurjo sería ejecutado.

—Usted—afirma dirigiéndose a Aragonés—me dijo que era un admirador de Sanjurjo y que sus amigos teníamos que salvarle.

Jura el procesado que en su primera declaración no dió ningún nombre de personas políticas.

El señor Aragonés promete traer a la Sala la declaración de Matres.

Se suspende el careo.

Seguidamente se interroga el general Sanjurjo.

Con un rictus de amargura se enoblece aún más su semblante. Junto al general, un coronel de la Guardia civil le tiene cogido del brazo.

Le interroga el defensor señor Fanjul.

El general dice que no sabe que hubiera ninguna relación material entre los movimientos de Sevilla y Madrid.

El de Madrid era de carácter españolista puramente.

Afirma que él redactó el manifiesto.

—Yo quería evitar la ruina de España—dice el general con voz emocionada.

Se oyen ruidos de llanto en el público.

—Yo solo lo hice todo. No hay pues más responsables que yo. No creo que hicieran una injusticia mandándome a presidio.

Afirma que Fernández Pérez es tan buen caballero como general, y nunca había intervenido en política.

Dice que uno de los estímulos más firmemente sentidos por él y por el que se decidió a intentar el movimiento fué el espectáculo del gran número de obreros en paro forzoso y saberse asistido de la mayoría de los españoles.

Al terminar el interrogatorio el general se va en medio de una enorme ovación del público. Se oyen también algunos vivas a la República.

El presidente de la Sala ordena que sean detenidos aquellos que se distinguieron en la manifestación.

El público pide que le lleven con el general Sanjurjo.

El procesado señor Cobian dice que ha sido una manifestación popular.

Es expulsado de la sala. Por orden de la presidencia se vacía la sala.

El defensor, señor Sol, protesta de la expulsión de su patrocinado señor Cobian y dice que así el juicio no puede seguir.

(Segue al fin de la primera columna de tercera página)

Ayer en el Ayuntamiento Sesión de la Corporación municipal

Bajo la Presidencia del alcalde don José Borrojo y asistiendo los ediles señores Sáez, Bayon, Fabre, Arredondo, Villarroya, Abril, Bernad, Muñoz, Sánchez Marco, Bosch y Sánchez Batea celebró anoche sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, fueron leídas las disposiciones oficiales dictadas durante la semana y entre éstas la orden del Ministerio de Instrucción pública acordando a los Municipios la obligación de subvenir a los gastos que origine la sustitución de la enseñanza dada por las Congregaciones religiosas.

El señor Sánchez Marco dice que esta orden originará un verdadero conflicto económico al Municipio, ya que son 1.151 los niños que hay atendidos en las cuatro escuelas religiosas de esta ciudad y por lo tanto serán 60 o 70.000 pesetas las que sin utilidad alguna va a costar al pueblo dicha sustitución. Propone, aunque de antemano sabe no ha de aceptarse, solicitar de los Poderes públicos se aplaque esta disposición, que votará en contra.

La Presidencia hace ver se trata de una Ley votada en Cortes que no puede ser más que acatada.

Se acuerda conste lo dicho por el señor Sánchez.

Vista una carta de don Jesús Lilled, teniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, agradeciendo haber sido designado para representar a este Municipio en una Asamblea, se acordó darle las gracias.

Fueron aprobados los documentos de pago presentados por Intervención.

Con el voto en contra de los señores Sánchez Batea, Fabre y Villarroya, fué desestimado un escrito firmado por Segundo Sánchez y otros, pidiendo la reposición del acuerdo adoptado por el Municipio el 19 del pasado mes sobre las oposiciones de auxiliares administrativos.

Dada cuenta de la memoria de Secretaría, que en la pasada semana quedó sobre la Mesa, se acordó imprimirla.

Quedó aprobado un expediente de transferencia de crédito.

Idem ídem la minuta de los honorarios devengados por el letrado asesor don Agustín Vicente.

Igualmente quedó aprobada la distribución de fondos confeccionados por Depositaria para el actual mes en curso.

Dada cuenta de una instancia de José Andrés solicitando subvención para fines deportivos, así como del informe de Intervención y Hacienda denegando dicha subvención por tener que atender otras obligaciones, fueron aprobados estos informes con el voto en contra del señor Sánchez Marco por entender que esto se debe a la dificultad económica con que fueron confeccionados los Presupuestos.

Fuó aprobada una interesante moción de Intervención sobre consignación en presupuesto para la construcción y conservación de travesías o rondas a firmes especiales.

Se acordó que el contratista del alcantarillado realice con arreglo al plan seguido, la ampliación del alcantarillado del barrio de San Julián.

Se aprobaron favorablemente las instancias que sobre el arbitrio de inquilinato presentan don Emilio A. Díaz y don Félix Torres.

Se autorizó a don Pedro López Martínez para emplazar en los terrenos del ensanche de la ciudad una plaza de Toros de madera,

previo pago de 0'05 pesetas por metro cuadrado desde el día en que la establezca hasta su desaparición.

Quedó aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes de Mayo.

Visto el expediente sobre continuación del aparejador de este Ayuntamiento, el señor Sánchez Batea habló en contra por entender no precisan los servicios de ese funcionario, aunque informe lo contrario el jefe de la Arquitectura, cosa muy natural ya que a éste beneficia continúe el aparejador.

El señor Bayona hizo ver la necesidad de que dicho funcionario continúe y así se acordó suceda hasta que, dentro de un trimestre, digan los técnicos si es obligación del Ayuntamiento tener un aparejador.

Autorizáronse las obras interesadas por don Pedro Asensio y don Manuel Guerricabeytia.

Terminado el despacho ordinario, el señor Sánchez Batea pidió se vea si es posible establecer un micrófono y dos altavoces en la plaza de la Libertad para que el público pueda oír los discursos que el 4 de Agosto se pronuncien en memoria de las víctimas del año 1874.

El señor Fabre habló de los gastos que tal organización lleva, pero prometió estudiarlo.

La presidencia dijo que si ello no es posible, se levantará una tribuna para que el público pueda escuchar dichos discursos.

El señor Bosch se interesó por el abandono en que se encuentra el Cuartel, contestando la Presidencia que aunque dicho edificio corresponde al Estado, tratará de evitar ese abandono.

El señor Villarroya pregunta cómo va el presupuesto para llevar el alumbrado eléctrico al barrio de San Blas.

Le contesta el señor alcalde satisfactoriamente.

El señor Sánchez Batea se extraña de que el día 2 del actual, y a pesar de estar anunciado, no tocara el campanico del Angel anunciando la fiesta del día 3.

Los señores Fabre y Sáez le contestan que fué debido a una omisión.

Dicho señor Sánchez Batea dice que en los actos de laicismo viene observando algunas deficiencias y vuelve a recordar hubo un día en que en lugar de izar la bandera tricolor lo fué la de la Monarquía, lo cual pasa a creer que estos hechos contra el laicismo vienen repitiéndose con o sin premeditación pero deben terminar, pues en caso contrario hablará con mayor claridad...

El señor Sánchez Marco contesta en controversia, diciendo que eso de izar una bandera por otra sucedió también en el Ministerio de la Gobernación, y que no pasa a creer que tal haga a sabiendas ningún funcionario.

La Presidencia lo entiende así también, quitando importancia a lo que sólo es error, y se levanta la sesión.

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón.

CASA ROTCEN
Apartado de Correos, 445
VALENCIA
Precios increíbles para profesionales

De la vida local y provincial

Centros oficiales

Gobierno civil
Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Don Francisco Bel Salvador, de Castelserás; don Pablo Roche; don Juan González; don José Millán; don Pedro Pueyo y una comisión de secretarios interinos de Ayuntamientos de la provincia.

Registro civil

Movimiento demográfico
Nacimientos.—María de los Dolores Maicas Ramírez, hija de Ramón y Petra.

Ana María Marqués Argudo, de Emilio y María.
Julio Zuriaga Miguel, de Mariano y Basiliña.

Tribunales

Ayer se celebraron las causas seguidas contra Juan José Gil y Efrén López, procedentes del Juzgado de Albarraçin por lesiones. Quedaron conclusas para sentencia.

La señalada también para ayer, procedente de Híjar, por lesiones, contra Ceferino Tarazona, quedó para nuevo señalamiento.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro: Ayuntamiento de la capital, 4.972'46 pesetas.

Depositario-pagador, 14'894,60.
— Para el transporte de mercancías, solicitan concertarse con la Hacienda:

Don Mariano Camps, de Valdearrobres; don Vicente Pons, de Manzanera; don Miguel Sebastián, de Aguaviva.

— Para ídem ídem de sus coches destinados al servicio público, piden el concierto los siguientes vecinos de esta población: Don Manuel Civera, don Manuel Medina, don Francisco Gargallo, don Francisco Sánchez y don Antonio Navarro.

— El alcalde de Santa Eulalia remite para su aprobación el presupuesto municipal ordinario de aquel Ayuntamiento.

Diputación

Ayer ingresaron en arcas provinciales por aportación forzosa las siguientes cantidades de los pueblos que a continuación se expresan:

Viajeros

Llegaron:
De Requena, en unión de su distinguida familia, el digno profesor don José María Rubio.

— De Orihuela del Tremedal, el competente secretario de aquel Ayuntamiento y distinguido amigo nuestro don Ramiro Méndez.

— De Zaragoza, don Simón Pérez.

Marcharon:

A Valencia, en unión de su amable esposa, don Agustín Bayona Peinado.

— A Madrid, don Rogelio Muñoz.

— A Camarena, don Gregorio Benítez, comerciante.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa del acreditado industrial de esta plaza don Mariano Zuriaga, hallándose en perfecto estado de salud madre e hijo.

Reciban los venturosos padres nuestra sincera felicitación por tan fausto acontecimiento.

Marcial Lagüín Paracuellos ABOGADO-PROCURADOR

Joaquín Arnav, 2 entresuelo TERUEL

Bello, 40'00 pesetas.
Godos, 182'63.
Griegos, 399'10.
Más de las Matas, 937'39.
Torralba de los Sisonos, 844'52.
Por cédulas personales:
Arcos de las Salinas, 24'41.

Por anticipos entregados por esta Corporación a los Ayuntamientos para la construcción de caminos vecinales:
Peracense, 315'60 pesetas.

Jefatura de Estadística

Durante el pasado mes de Mayo hubo el siguiente movimiento.

Nacimientos, en la provincia, 695; en la capital, 33.
Defunciones.—Provincia, 298; capital, 14.
Matrimonios.—Provincia, 187; capital, 11.
Abortos.—Provincia, 12; capital, 1.

CON LA Sensacional rebaja de precios

General Motors Peninsular S. A.

HACE DESDE HOY DE SUS COCHES Y CAMIONES

OPEL, CHEVROLET, BEDFORD, PONTIAC, OLDSMOBILE, BUICK, LA SALLE, CADILLAC, VAUXHALL, BLITZ y G. M. C.

HA ABIERTO UN NUEVO HORIZONTE A TODO COMERCIANTE Y TRANSPORTISTA

No vacile un momento en consultarme precios.—Use siempre y únicamente piezas legítimas.



Casa Central
Avda. de la República, 25
Teléfono, 110
TERUEL

AUTO-SALÓN
José María Morera

Sucursales
Blasco, 4 Pizarro, 27
Teléfono, 64 Teléfono, 15.225
ALCAÑIZ VALENCIA

ECOS DE SOCIEDAD - DEPORTES - De la provincia

«Se dice» que la sociedad a que nos referíamos en nuestro número anterior, no llegó a un acuerdo con el propietario del terreno soñado para campo de deportes...

«Se dice» que dicha entidad se ha encaminado hacia la carretera de Valencia en busca de otros terrenos que no ofrezcan obstáculos tan superiores como los primeros...

«Se dice» que a unos dos kilómetros de la Glorieta han sido hallados los metros reglamentarios para un campo...

«Se dice» que otros piensan estudiar si es factible proceder al cerramiento de un campo que existe a unos tres kilómetros de distancia, fuera de la carretera...

Eso «se dice», más nosotros continuamos «diciendo» que las cosas no son tan fáciles de hacer como «se dicen» y que para llevarlas a la práctica se necesita sentir las...

Ya sabemos es cierto que el próximo domingo habrá aquí un encuentro futbolístico.

Contenderán los equipos locales Terror-Rápid, en cuyas alineaciones figuran nuevos elementos que hacen concebir presenciaremos un buen partido.

En la XXVII vuelta ciclista a Francia, el español Vicente Trueba saca notables ventajas en las cuestas. El monte Lautaret, de 2.500 metros de altura, fué coronado en primer lugar por Vicente, que tiene el número 20, habiendo ganado en la 7.ª etapa nueve puestos.

Moisés Salvador

De Gobernación

La Dirección general de Administración ha acordado, en el expediente de pensión a favor de la viuda del secretario que fué de los Ayuntamientos de Piedrahita y El Colladico, mancomunados a los efectos de un secretario común, don Manuel Sanjuán Simón, el siguiente prorrateo con arreglo a la cuarta parte del sueldo anual de 1.500 pesetas.

El Ayuntamiento de Piedrahita, abonará mensualmente, 20'78 pesetas.

El ídem de El Colladico, 10'47.

La pensión será abonada por el Municipio de Piedrahita, quien recaudará de El Colladico la correspondiente parte.

Sobre abastecimiento de aguas

La delegación de Servicios hidráulicos de la Cuenca del Júcar, anuncia en el «Boletín oficial» de ayer, que presentada una reclamación suscrita por 17 propietarios, contra la concesión otorgada a la Sociedad de aguas potables de Caudé para aprovechar aguas procedentes de los manantiales de Caudé para abastecimiento de Teruel, dicha Jefatura ha resuelto declarar la necesidad de la ocupación de las fincas comprendidas por las obras de captación reaccionadas en el «Boletín» de 3 de Abril del año actual con motivo de haber sido declarada de utilidad pública la concesión otorgada a la Sociedad aguas potables de Caudé para abastecimiento de Teruel.

Profesor de piano

LECCIONES A DOMICILIO
Antonio Navarro Perales

Santiago n.º 2-1.º

Cella

Boda distinguida.—En la mañana del día 3 del actual y en la iglesia parroquial de este pueblo, contrajo matrimonial enlace don Valeriano Clavero Martínez, practicante de la localidad, con la encantadora señorita doña Dolores Montero Gómez.

Fueron padrinos el joven don Melchor Benedito Gómez y la bella señorita doña Natividad Clavero, hermanos de los contrayentes.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Ciriaco Soriano Benito.

Después de la ceremonia religiosa, se obsequió con un «lunch» a los distinguidos y numerosos invitados, en casa de don Pedro Sánchez Lanzuela.

Los nuevos esposos, que han recibido muchas felicitaciones, salieron para Zaragoza y Madrid en viaje de novios.

Reciban también nuestra enhorabuena las familias de los nuevos esposos y muy en especial el padre del novio, don Pascual Clavero Hernández, secretario de este Ayuntamiento.

Con tan fausto acontecimiento llegaron a esta población y tuvimos el gusto de saludar a los señores don Sebastián Ariño, administrador de Rentas públicas de la provincia; doña Dominica Torres Benedito e hijos; señora de don José Montero, maestro de la Escuela de la fábrica Azucarera de Santa Eulalia; don Angel, doña Rosa, doña Mercedes y doña Manuela Clavero Hernández; don Francisco Hervás y otros que sentimos no recordar.

— Para pasar una temporada al lado de su abuelita doña Francisca Martínez Hernández, llegaron de Teruel los simpáticos hijos de don Daniel Lanzuela, oficial letrado de aquel Ayuntamiento, a quienes hemos tenido el gusto de saludar.—L.

Alfambra

Don Juan Pumareta Sánchez, cura párroco de esta villa, ante la Casa cuartel de la Benemérita denunció que a las 0'30 horas del pasado día 3 del actual se hallaba en su casa cuando oyó un pequeño golpe en el patio de la misma seguido de fuerte detonación producida por un explosivo.

Dicho sacerdote se asomó a la ventana de la vivienda pero únicamente pudo observar que una de las macetas que tiene en la azotea había quedado rota a consecuencia de la mencionada explosión.

La Benemérita realizó diversas gestiones pero solo ha podido ver que el explosivo no era de potencia.

Continúa indagando para averiguar quienes fueron los autores del hecho.

Santa Eulalia

Han sido denunciados, por contravenir lo dispuesto en el Reglamento de Circulación Urbana:

Juan Francisco Pobo Malero, de esta villa.

Y Blas Elena García, de Camañas.

Se necesita un oficial de Carretería o un medio oficial.—Razón: José Ubeda.—Santa Eulalia.

Gran ocasión

Se venden dos coches seminuevos de cinco y diez plazas a precios reducidos.

Razón en la ZAPATERIA DE LOZANO, Ramón y Cajal, 57

Información telefónica y telegráfica

Allanadas todas las dificultades ha sido enviado a Alemania el texto del concordato con la Santa Sede

De la vista causa por los sucesos de Agosto

Comentarios en torno a los incidentes de esta mañana

La sesión de la tarde
 Madrid.—A las ocho y cuarto de la tarde continuó la vista de la causa por los sucesos de Agosto en Madrid.
 Esta sesión se limitó a la lectura del acta de la sesión anterior.
 El señor Bergamín, que hablando de los incidentes de esta mañana había dicho en los pasillos que lo más importante no fueron los aplausos sino el quedar incumplida la orden de que se retirara el coronel de la Benemérita que acompañaba a Sanjurjo, orden dada por el Tribunal, dijo esta tarde lo mismo ante la Sala e hizo costar su protesta de esta ingerencia de las autoridades gubernativas en las decisiones del poder judicial.

¿Retirá algunas acusaciones el fiscal?

Madrid.—Hoy se decía que en vista del resultado de la prueba testifical el fiscal modificará sus conclusiones provisionales en el sentido de rebajar la pena que solicitaba para algunos procesados y retirar la acusación para otros.

Los detenidos

Madrid.—Durante los incidentes de la mañana o a consecuencia de ellos fueron detenidos nueve personas entre las que figuran varios capitanes del Ejército.
 Poco después fueron puestos en libertad imponiéndoseles multas de ciento cincuenta pesetas.

Comentando los incidentes

Madrid.—Al terminar de ser despedida la sala por orden del presidente, en los pasillos se comentó muy animadamente lo ocurrido.
 Los letrados recomendaban calma diciendo que ellos formularán la correspondiente protesta.
 Los fotógrafos informadores gráficos de la Prensa intentaron tirar algunas placas del público, pero éste se negó, diciendo que solamente se retratarían para «ABC» y «La Nación».

Intervienen otros defensores, El señor Canalejas recuerda que un día el público aplaudió y al aplauso se unió el testigo señor Menéndez, sin que nada ocurriese entonces.

El señor Montoya advierte que su defendido el teniente Caro le ha dicho que nada diga en su defensa.

El teniente Caro se retira de la sala.
 El defensor señor Maseda pide que se suspenda la vista de la causa.

Al procesado señor Masip le da un ataque y es retirado del salón. Por fin el presidente suspende la vista a las tres y veinticinco de la tarde.

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

Regresa a Santoña el general Sanjurjo

Le acompañan un coronel y un comandante de la Benemérita

Madrid.—Sanjurjo, una vez que terminó su declaración ante la Sala Sexta del Supremo, a las doce de la mañana montó en un auto y acompañado del coronel subinspector de la Guardia civil señor Cruz, emprendió viaje a Santander.
 Al parecer, el viaje no se interrumpirá hasta Santoña, pues en los autos va comida para el general y sus acompañantes.

Sanjurjo llega a Santander

Madrid.—A las nueve y media de la noche llegó a Santander en auto el general Sanjurjo.

Le acompañaba el coronel de la Guardia civil señor Cruz y un comandante del Cuerpo y varios guardias.

En otros autos siguen al ocupado por Sanjurjo agentes de la Policía y guardias de Asalto vestidos de paisano y armados con tercetas.

Desde San Miguel de los Reyes

Madrid.—Procedente de San Miguel de los Reyes (Valencia) llegó hoy a esta capital el teniente coronel Esteban Infantes, ayudante que fué del general Sanjurjo, con el fin de declarar ante la Sala Sexta del Supremo en la vista de la causa seguida con motivo de los sucesos de Agosto.

Sanjurjo en el Supremo

Madrid.—El general Sanjurjo salió de Guadalajara en automóvil a las nueve de la mañana.

Se adoptaron grandes precauciones.

A las once y diez Sanjurjo llegaba al Palacio de Justicia.

Le acompañan un coronel de la Guardia civil y un comandante del mismo cuerpo.

Al descender del coche, los fotógrafos le rodearon solicitando su genia para impresionar algunas placas.

Sanjurjo les contestó sonriente: —Esperen ustedes que me arrevelte un poco el traje.

Como los periodistas observaron que el traje estaba poco holgado a Sanjurjo, éste les dijo: —Ni siquiera se de quien es. Por ahí me lo han dado.

Al entrar en el Palacio de Justicia Sanjurjo se vió rodeado de gran número de amigos y de casi todos los letrados defensores. Unos y otros le abrazaron efusivamente.
 En la rotunda del palacio le esperaba su hijo Justo a quien estrechó largamente entre sus brazos.

Nuevo director de Reforma Agraria

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer fue acordado el nombramiento de director general de Reforma Agraria a favor de don Dionisio Terrer, presidente de la Audiencia de Tarragona.

Las responsabilidades por el proceso de Jaca

Serán falladas por un tribunal parlamentario

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y media.

Preside el señor Besteiro.
 El señor Rodríguez Piñero hace un ruego al ministro de Obras públicas acerca de algunas obras en Cádiz.

Anuncia interpellaciones que son aceptadas por el ministro de la Gobernación.

El señor Guerra del Río protesta de la prohibición dictada por la Generalidad Catalana al resto de los españoles que no lleven dos años de residencia en aquella región, de trabajar en la misma.

El señor Santaló dice que es esta una medida sanitaria que otras veces ha sido tomada por Madrid.

El ministro de la Gobernación promete enterarse de este asunto.

Sigue la discusión del proyecto de Ley de Reforma de la Electoral.

El señor Rojo por la Comisión, dice que ésta mantiene íntegro su dictamen por convenir así al régimen.

El señor Ossorio y Gallardo hace signos denegatorios.

El señor Azaña dice que para legislar hay que apoyarse en mayorías compactas, sin fijarse en los pequeños partidos.

El señor Gil Robles ruega que para los efectos de las defensas de enmiendas se consideren los apartados como artículos.

El presidente de la Cámara se opone a ello.

Se suspende este debate.

El señor Serrano Batanero lee la propuesta de la Comisión de Responsabilidades sobre las dimanantes del proceso de Jaca. Advierte que admite una enmienda del señor Villanueva en el sentido de que se nombre una Comisión de diputados para juzgar de estas responsabilidades.

El señor Royo Villanova estima que estas responsabilidades deben ser juzgadas por el Tribunal Supremo.

Se opone a ello la Comisión.
 El señor Royo Villanova insiste y dice que lo contrario será convertir la Cámara en Convención.

La proposición de la Comisión de Responsabilidades es aceptada. Continúa la discusión del proyecto de Ley Electoral.

Queda rechazada una enmienda del señor Armaza, solicitando que formen circunscripciones independientes las plazas de Ceuta y Melilla.

También es rechazada una enmienda del señor Navarro pidiendo que formen circunscripción las capitales de más de 10.000 habitantes.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

Fallecimiento de Mendez Bringa

Madrid.—Ha fallecido el veterano dibujante señor Mendez Bringa que durante muchos años colaboró en Prensa Española.

Una proposición de la minoría agraria

Pide la derogación de la Ley de Términos Municipales

Madrid.—Firmada en primer término por Martín Martín, la minoría agraria ha presentado una proposición pidiendo la inmediata derogación de la llamada Ley de Términos Municipales.

Los radicales socialistas que están bastante conformes con esta proposición la apoyarán, presentando un voto particular en el que se pedirá que se derogue la Ley para aquellos términos en los que no se haga necesaria.

Noticia desmentida

Madrid.—El señor Sánchez Román ha desmentido de una manera rotunda la noticia que durante estos últimos días venía circulando con gran insistencia y según la cual, en unión de varios amigos, el señor Sánchez Román iba a publicar un manifiesto político al país.

La Ley Electoral

Madrid.—El dictamen de la Comisión al proyecto Ley de Reforma de la Electoral está pendiente tan solo de un acuerdo en lo que se refiere al porcentaje del 12 por 100 de sufragios que se requieren para la segunda vuelta.

Los socialistas son partidarios de quitar todo tope para la segunda vuelta.

Radicales-socialistas y Acción Republicana están conformes con el dictamen.

Al parecer, prevalecerá el porcentaje.

El señor Castrillo pedirá que se suprima el 30 por 100 que se establece para la primera vuelta por entender que deben ser elegidos quienes tengan mayoría de votos sea cual fuere el número de sufragios obtenidos.

La minoría federal

Madrid.—Esta tarde se reunieron los federales para dejar constituida definitivamente su minoría.

Fueron nombrados presidente y secretario los señores Soriano y Sediles respectivamente.

Toma de posesión

Madrid.—Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Reforma Agraria señor Terrer.

Marcelino Domingo pronunció un discurso elogiando la actuación del Instituto de Reforma Agraria.

Dijo que el personal de éste no es suficiente todavía para la labor que le está encomendada.

Afirmó su creencia de que en otoño estarán ya aprobadas las leyes de Bienes Comunales y Arrendamientos Rústicos, pero en caso contrario, dijo— se implantarán por decreto las bases más esenciales de ambas.

Hablándole con Besteiro

Madrid.—Terminada la sesión de esta noche en la Cámara, el presidente señor Besteiro recibió en su despacho a los periodistas, a quienes dijo:

El plan para mañana es el siguiente:

Irá primero el turno de ruegos y preguntas.

Noticias de provincias

Fábrica de Sidra destruída

Gijón.—Esta mañana se produjo un formidable incendio que en pocas horas dejó reducida a escombros la fábrica de Sidra Zarrazina.

Las pérdidas se cifran en un millón de pesetas.

Se desconocen las causas del siniestro.

La libertad de Casanellas

Barcelona.—Aun cuando el Tribunal ha concedido la libertad provisional a Ramón Casanellas, parece ser que éste continuará en la cárcel en detención gubernativa.

Un tiroteo

Barcelona.—Esta tarde se oyó un pequeño tiroteo en la plaza de Las Glorias Catalanas.

Unos individuos se hallaban jugando a las cartas y al parecer sobre uno de ellos recayó la sospecha de que hacía trampas a los demás.

Estos se lanzaron contra aquél llamado Emilio Prast, el cual, rápidamente sacó una pistola e hizo varios disparos sobre sus compañeros hiriendo a alguno de ellos.

Los demás salieron en persecución del Prast que logró refugiarse en el domicilio paterno, una chavola de madera situada no lejos del lugar en que se hallaban los jugadores.

Estos llegaron a la chavola sitiándola hasta que llegó la fuerza de Seguridad y detuvo a Prast y a su padre.

Después continuará el debate del proyecto de Ley de Reforma Electoral.

Si hubiese tiempo se pondrá a debate, bien el proyecto de Ley de Orden público o bien la Ley de Vagos, ya que ambos están sobre la Mesa.

En cuanto a la proposición de amnistía presentada por el señor Algora no se ha determinado aún cuando irá.

Terminó Besteiro manifestando que antes de las vacaciones parlamentarias quedará nombrado el Tribunal que ha de ver el proceso por las responsabilidades dimanantes del de Jaca.

Dice Casares Quiroga

Madrid.—Interrogado el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga acerca del proyecto de reorganización del cuerpo de la Guardia civil, manifestó que esta misma tarde estuvo informando ante la Comisión correspondiente sobre el particular.

Añadió que la Ley surtirá efectos.

Extranjero

Después de la renuncia del ex príncipe de Asturias

Se anuncia la boda de don Juan con una hija de los reyes de Italia

París.—Entre personas de gran relieve de la colonia española se decía estos días pasados que muy en breve contraerá matrimonio don Juan, hijo de don Alfonso de Borbón, con una de las hijas de los reyes de Italia.

También se afirmaba que pocos días después de este acontecimiento o tal vez simultáneamente se celebrará en la residencia de don Alfonso un acto que revestirá cierta solemnidad e importancia y está relacionado con la renuncia que a sus derechos han hecho sucesivamente el ex príncipe de Asturias y don Jaime de Borbón.

Don Juan de Borbón ha cumplido estos días 20 años de edad.

Disolución del partido del Centro alemán

Berlín.—El partido del Centro alemán ha anunciado esta noche que se disuelve voluntariamente como entidad política con la autorización del canciller.

Los diputados centristas continuarán en el Reichs como grupo independiente y apoyarán benévolutamente al Gobierno.

El Concordato con la Santa Sede

Ciudad del Vaticano.—Allanadas algunas dificultades que surgían para la firma del Concordato con Alemania, la Santa Sede ha enviado ya al Gobierno alemán el texto de aquél, esperando que será devuelto con la conformidad de Alemania.

tos económicos a partir del primero de Agosto próximo.

Como uno de los periodistas hiciera alusión a la comisión del Círculo de la Unión Mercantil que esperaba audiencia del ministro para hablarle de la reapertura de dicho Círculo, el señor Casares Quiroga dijo:

—Ese asunto ya no es de mi incumbencia, pues ahora está sometido a la autoridad judicial que ha de proveer en plazo máximo de 20 días.

El ministro de Obras públicas

Madrid.—El señor Prieto asistió esta mañana a la reunión del Comité Ejecutivo de su partido.

Después asistió a la reunión de la Comisión de enlaces ferroviarios.

Monumento a don José Torán de la Rad

Habiendo acordado la Comisión Organizadora del mismo cerrar la suscripción, se hace presente a los señores donantes que pueden hacer efectivos sus respectivos donativos hasta el día 15 del próximo mes de JULIO en la cuenta corriente a nombre de esta Comisión en el Banco Zaragozano de esta capital.

Pasada dicha fecha no serán admitidos más donativos.

LA COMISION

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	30
Máxima	37 grados
Fuerza atmosférica	6884
Dirección del viento	S.
Recesión del viento durante las últimas veinticuatro horas	43 kilómetros milímetros
Lluvia	
(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50 »
Semestre (id.)	14,50 »
Año (id.)	29,00 »
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

Crítica de Arte

Exposición Gonzalo Bilbao

En un momento de zozobra estética de traiciones y atrevimientos estériles, llega a Madrid Gonzalo Bilbao. Su obra constituye la felicidad de un trabajo pictórico que vive seguro, sin alarma modernista seducido por el color y por los cambios de luz. Pero el impresionismo de Bilbao no es fórmula sino diálogo; el pincel equidista de la emoción y del objeto. No hay, pues, lienzos esclavos de un prejuicio, aunque alguno sea la víctima de apresuramiento caprichoso.

Consigamos ahora el resultado crítico de nuestra mirada, siempre fiel al conjunto, pero alejada de las producciones más recientes.

¿Cuál de los títulos es el de la obra maestra? Conviene decirlo exactamente, porque la técnica diversa permite una comparación básica para ver con método el problema.

«La siega en Andalucía» reune en armonía perfecta las virtudes extraordinarias que apuntan en «Las cigarreras». Aquella escena campestre, luminosa, llena de movimiento, alcanza el punto más alto de la serie cromática sevillana. Contrasta, además, en cuanto al dibujo de gestos y actitudes, con el resto de las obras, débiles de transparencia y confusas de línea. Las marinas, por ejemplo, carecen de ese brío y de las calidades intermedias indispensables para lograr efectos azulados de sol y sombra.

En general, la paleta de Gonzalo Bilbao, dorada y exotante, se halla más cerca del colorismo que del ambiente profundo que caracteriza a los grandes estilistas. Blasco Ibáñez haría cosas semejantes con una brocha empapada en tonos fuertes, y, desde luego, con mucha «valentía».

El interior de la Fábrica de Tabacos es el clásico cuadro de costumbres: alegre actividad de las cigarreras, raudal solar que entra por los altos ventanales; expresión dramática de los rostros, claroscuro al fondo... Pero la pintura demasiado pastosa, el trazo superficial o monótono, bastan para fatigar la atención, que opta, en último término por considerar únicamente el aspecto regionalista. Lo típico empieza a absorber el interés perdido entre el oropel de una hermosa decoración teatral.

Recordamos, asimismo, el bello retrato, «Enfermita», realizado al modo de Sorolla, y un pequeño paisaje: «En el puente de Triana» —notable por el gracejo de sus figuras y por la claridad del contorno. Este trozo, verdaderamente inefable, es acaso el mejor ponderado de la exposición.

Queda definido Bilbao como un pintor impresionista del siglo XIX. No caigamos en la vulgaridad de culpar a su época; el genio es po-

Para «ellas»

El fez, sucesor de la boina

Desde los tiempos más remotos, las mujeres han gustado de colocarse en la cabeza los objetos más heteroclitos—dice «Vogue»—. Y los llaman sombreros! ¡Cómo si las mitras, las tocas, los «canottiers», etc., etc., fuesen en realidad tocados femeninos! La mujer quita al hombre cuanto posee. Hoy día, hasta el fez «África en París», «París en el invierno en Marruecos», «El centenario de la conquista de Argelia» y «Nuestro valiente ejército colonial» parecen haber sido temas de inspiración para los creadores de la «haute mode», que de la noche a la mañana tan convertido a la parisiense, y con ella a todas sus hermanas del universo en un español de Senlis, en un tirador de Marsella o en un zuavo de Constantina.

¿Quién no tiene hoy día un fez? Rojo, verde, azul, amarillo, blanco, y que para ser perfecto sólo carece de la simbólica media luna, distintivo de la guardia particular del Sultán de Marruecos (que en cuestión de fezes tiene fama de ser el «non plus» de la elegancia).

El fez y su séquito exótico han desbancado—¿será definitivamente?—a la boina vasca. Su éxito radica quizá en su personalidad. Cada mujer lo arruga, lo pliega, lo inclina o lo ladea a su gusto. Hacia adelante. Hacia atrás. Sobre un ojo o sobre una oreja. De manera pimpante, retadora, desenvuelta, audaz, frívola o solemne.

Las que ya lo poseen ven con indignación su progresivo avance. Las que no lo tienen aún sienten estremecerse su corazón a la vista de cada fez que pasa. Pero sensatas, se consuelan pensando que la moda es móvil cual pluma al viento, y que lo que hoy es elegante será ridículo o vulgar mañana. Siguen fieles a la boina vasca, y esperanzadas, aguardan la aparición del tocado que desbancará al fez y que ya debe de estar tomando forma en esa incubadora de lujo que son los cerebros de los grandes modistos.

Es innegable que el sentimiento de inseguridad económica y política, no ha hecho más que aumentar en estos últimos tiempos a pesar de los numerosos tratados internacionales, y aun a causa de ellos. El resultado práctico de todo esto no ha sido más que un nuevo aumento de la política de contingentes, de las barreras aduaneras, y de la rivalidad entre las diferentes divisas, y el comercio mundial ha descendido mientras tanto en un 58,8 por 100.

Todo esto no es más que por una razón indiscutible: los progresos de la técnica industrial de producción, son incompatibles con las fronteras económicas; y este antagonismo, se pone tanto más de manifiesto cuanto que estas son más elevadas, por los diferentes nacionalismos económicos.

Ahora, en el momento en que el desacuerdo en materia monetaria, hace temer el fracaso de la Conferencia Económica Mundial, en el momento en que Francia amenaza con retirarse de ella, y los EE. UU. con la inflación, se hace más apremiante y angustiosa esta pregunta: ¿Se conseguirá acabar con la guerra económica? El destino del mundo depende de esto.

En nuestra Bolsa, la semana ha transcurrido dentro de una pesadez que hace augurar un verano de poca acción:

Diariamente grandes conciertos TARDE Y NOCHE
Se servirán bocadillos, aperitivos y helados de todas las clases, y los mejores licores.

CERVEZA DE BARRIL

Crónica económica semanal

Con el transcurso de las sesiones de la Conferencia Económica Mundial, se va poniendo de manifiesto, una cosa, y ya es algo, aunque las perspectivas sean cada vez más pesimistas; únicamente se podrá atenuar los efectos de la crisis, si se acaba con las hostilidades económicas y con el estado de apereamiento, para estas hostilidades, en que se encuentran todas las naciones.

Esto es lo que realmente tiene importancia internacional, y todos los demás asuntos de discusión, no son más que fintas y rodeos de escasa importancia.

¿Se acaba con la guerra económica, o se agrava ésta? Este es el dilema que tiene planteado el mundo entero, por medio de sus representaciones en la Conferencia Económica de Londres.

Nadie trata hoy de negar, que esta guerra existe. El echo de que en la Conferencia Económica de Londres se hable de armisticio indica el reconocimiento de la existencia de una guerra; de una guerra que indiscutiblemente hace fracasar todos los proyectos interiores de los diferentes Gobiernos, para acabar con la crisis de sus países respectivos.

El estafismo, la democracia, el intervencionismo, y el liberalismo económico, se han estrellado hasta ahora por igual, ante los múltiples obstáculos, que para el desarrollo de cualquier economía presenta esa silenciosa guerra económica, sin cuartel, entre los diferentes nacionalismos, que se traduce en barreras económicas, bloqueos, inflación, política de contingentes, envenenadores tratados... ecétera. Trienta millones de parados absolutos, reducción de los salarios, acumulado enorme de mercancías, y productos invendibles, este es el resultado de esta política económica belicosa, de «revanchas», que no es más que la forma sorda y crónica de los mismos conflictos económicos, cuya fase aguda es la guerra armada.

Es innegable que el sentimiento de inseguridad económica y política, no ha hecho más que aumentar en estos últimos tiempos a pesar de los numerosos tratados internacionales, y aun a causa de ellos. El resultado práctico de todo esto no ha sido más que un nuevo aumento de la política de contingentes, de las barreras aduaneras, y de la rivalidad entre las diferentes divisas, y el comercio mundial ha descendido mientras tanto en un 58,8 por 100.

Todo esto no es más que por una razón indiscutible: los progresos de la técnica industrial de producción, son incompatibles con las fronteras económicas; y este antagonismo, se pone tanto más de manifiesto cuanto que estas son más elevadas, por los diferentes nacionalismos económicos.

Ahora, en el momento en que el desacuerdo en materia monetaria, hace temer el fracaso de la Conferencia Económica Mundial, en el momento en que Francia amenaza con retirarse de ella, y los EE. UU. con la inflación, se hace más apremiante y angustiosa esta pregunta: ¿Se conseguirá acabar con la guerra económica? El destino del mundo depende de esto.

En nuestra Bolsa, la semana ha transcurrido dentro de una pesadez que hace augurar un verano de poca acción:

Diariamente grandes conciertos TARDE Y NOCHE
Se servirán bocadillos, aperitivos y helados de todas las clases, y los mejores licores.

CERVEZA DE BARRIL

Los Fondos Públicos, no han estado firmes, como podían haberlo estado, dada la proximidad de los cupones. Los bonos Oro por el contrario han estado bastante más activos y firmes que otras semanas.

En valores industriales, se ha notado el apagamiento de la especulación en torno a Teléfonos preferentes, en cambio se opera bastante en un valor relativamente olvidado; las alcoholeras, tanto en acciones como en cupones. Los «ferros» están flojos, pesados, más los Nortes que los Alicantes; lo mismo Explosivos; únicamente se han operado en grandes cantidades y están firmes: los Petrolillos.

De moneda sigue el forcejeo entre la libra y el dólar a ver quien baja más; esta semana parece que ha ganado la libra.

Madrid 1-7 35

Ecos taurinos

Las combinaciones para las corridas de feria en Albacete son como siguen:

Día 10 de Septiembre.—Toros de doña Concepción de la Concha y Sierra de Sarasúa, para los días tres Vicente Barrera, Domingo Ortega y Fernando Domínguez.

Día 11.—Reses de doña Carmen de Federico (antes Murube), para Vicente Barrera, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Día 12.—Bichos de don Alipio Pérez Tabernero, para Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y otro espada aún no contratado.

Día 13.—Ganadería de Samuel Hermanos, para Vicente Barrera, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Día 14.—Una novillada.

Día 15.—Probablemente actuará la cuadrilla juvenil de Luis Domingo y Rafael Ortega «Gallito».

Para el puesto que falta el día 12, la Empresa está en gestiones para dar cabida en el cartel al diestro Rafael Vega, que tomará la alternativa en el mes de Agosto.

BOLSA

Servicio telegráfico del

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:	
Interior 4%	67'60
Exterior 4%	82'00
Amortizable 5% 1920	92'25
Id. 5% 1917	87'50
Id. 5% 1927 con impuesto	86'50
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	99'00
Acciones:	
Banco Hispano Americano	142'00
Banco España	527'00
Nortes	185'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	176'50
Azucareras ordinarias	40'00
Explosivos	000'00
Tabacos	193'00
Telefónicas preferentes 7%	105'00
Monedas:	
Francos	00'00
Libras	00'00
Dollars	00'00

Profesora titulada 1.ª Enseñanza

22 AÑOS PRACTICA ININTERRUMPIDA
LECCIONES A DOMICILIO
SEÑORITAS, NIÑOS Y NIÑAS
CLASES ESPECIALES DIBUJO, PINTURA Y BORDADO EN BLANCO, SEDAS Y ORO
Razón en esta Administración

De París

El Congreso de Agricultura de Blois

Se está celebrando en Blois el Congreso de Agricultura Francesa al cual se le concede verdadera importancia por los puntos a tratar sobre la intensificación de los cultivos, y su relación con la economía nacional.

En estos momentos realmente tristes para los trabajadores de todo el mundo por la falta de trabajo con que el cierre de fábricas y talleres y los excesos de tributos a que se obliga a pagar a los industriales, es una esperanza el campo, donde pueden ponerse en actividad las fuerzas humanas.

Hace ya muchos años, casi siglos, que los nacidos en pueblos rurales en los que sus padres mejoraron la esteva y los aperos de labranza, fueron paulatinamente emigrando a las grandes poblaciones, donde cambiaban su vida de obreros del campo por trabajadores de fábricas, o poniéndose al servicio de los comerciantes, o buscando empleos del Estado. Con esto, tanto en Francia, como en otros países de Europa, vino el desequilibrio entre los hombres de la ciudad y los que habitan en pueblecitos.

En una palabra, se abandonó el campo, y se multiplicaron los obreros en las grandes poblaciones. Y precisamente, en el campo donde pueden desplegarse las mejores actividades, está la única solución del problema del paro forzoso.

Al campo se le puede arrancar doble o más de lo que ahora produce. Siendo así habrá necesidad de emplear en el mundo miles de obreros. Y a eso precisamente debe aspirarse.

Un aspecto de la situación actual son las diferencias que existen entre los precios mundiales y los precios interiores de los Estados, que se han protegido.

En ciertas regiones sometidas al régimen de precios mundiales, la situación social de la población agrícola marca un retroceso de unas cuantas décadas de años.

El mundo está empeñado en realizar soluciones deplorables, como la destrucción de lo que ha fructificado.

La producción francesa, según Mr. Achard, debe ser desarrollada para asegurar un rendimiento «máximo» y limitar las importaciones de los productos extranjeros.

En lo que concierne a la reorganización de los cambios, las bases revisadas por los expertos de la Conferencia de Londres son sustancialmente imposibles para ser impuestas a los pueblos.

En el Congreso de Agricultura de Blois se ha manifestado claramente la idea de que la economía mundial será salvada por una política sistemática de revalorización de los precios sobre una base sana de las necesidades de producción.

F. Black

París, Junio 1933.

(Prohibida la reproducción)

De un "raid", Lo que es la escuadra de Balbo

Cuatro grupos de seis aparatos cada grupo, componen la escuadra del general Balbo. Estos grupos se diferencian por el color de sus insignias: verde, blanco y rojo, a imagen de la bandera italiana, para los tres primeros; negro, para el cuarto, que es el que manda personalmente el jefe de la expedición. Detrás de la escuadra va un vigésimo quinto hidroavión, que hace el papel de despena.

Cada uno de los grupos comprende las «escuadrillas» de tres unidades. La primera tiene como señal un círculo, la segunda una estrella, ambos del color de su distintivo, y que está repetido detrás de las alas.

Las escuadrillas negras son las que abren la marcha, llevando al frente el aparato del general Balbo, y como segundo piloto al teniente coronel Gagna, oficial de Estado Mayor a las órdenes del ministro del Aire. Su equipo está completado por el comandante de ingenieros Pezzani, el teniente mecánico Campanini y el sargento-radio Bertini. La segunda escuadrilla del grupo tiene por jefe al general Pellegrini, en sustitución del general Valli, jefe del Estado Mayor general, quien ha de quedar en Roma en el puerto de Valli durante la travesía del Atlántico del Sur. Las demás escuadrillas están así, respectivamente, mandadas: tercera, capitán Manini; cuarta, capitán Baldini; quinta, capitán Jordano; sexta, capitán Recagno; séptima, capitán Gillani; octava, teniente coronel Longo.

La escuadra junta, en total 115 hombres agrupados a cuatro por aparato, a saber: dos pilotos navegantes, un radiotelegrafista, y un mecánico. Además, va un oficial radiotelegrafista que desempeña el papel de jefe de transmisiones, y está especialmente encargado de cuidar el funcionamiento de la comunicación entre todos los elementos de esta moderna escuadra del aire. Así, el general Balbo puede estar en ruta, dar las órdenes que estime.

Los hidroaviones empleados para este cruceo trasatlántico, son de un tipo bastante diferente de los hasta hoy empleados para cruzar el Atlántico del Sur. Son bimotores de 600-750 CV., sin compresor, de quillas más largas que las de sus antecesores.

Cada uno de ellos pesa once toneladas en orden de marcha; puede despegar en 45 segundos y subir a 3.000 metros en 16 minutos, y a 5.000 metros en 50 minutos. La velocidad máxima es de 270 a 280 kilómetros por hora; la velocidad normal en travesía, 220 kilómetros por hora, y ello en un radio de acción de 4.000 kilómetros.

Editorial ACCION, Temprado 11.- Toros

CAFE CENTRAL

TEMPORADA DE VERANO

El propietario de este acreditado Café, pone en conocimiento del público, que, a partir de la fecha, todos los días festivos, de 6 a 8, se celebrarán conciertos a cargo del notable quinteto CENTRAL.

Diariamente grandes conciertos TARDE Y NOCHE

Se servirán bocadillos, aperitivos y helados de todas las clases, y los mejores licores.

CERVEZA DE BARRIL

De interés para los propietarios de Chalets, Constructores de obras y Arquitectos

No comprar telas metálicas para divisiones, enverjados ni ventanas, sin antes pedir precios en la FABRICA de telas metálicas y sommiers de

JOSE JOVER

Ronda de Victor Pruneda, núm. 30-TERUEL